

Contexto económico y rentabilidad electoral de un ejecutivo autonómico en minoría: el Gobierno de la Junta de Andalucía en el periodo 2015-2018

The Economic Context and Electoral Yield of a Minority Regional Government: The Andalusia Government during the 2015-2018 Period

Ángel Cazorla Martín, Mateo Javier Hernández Tristán y Juan Montabes Pereira

Palabras clave

- Andalucía
- Elecciones autonómicas
- Rentabilidad electoral
- Voto económico

Key words

- Andalusia
- Regional Election
- Electoral Yield
- Economic Vote

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo determinar cuál ha sido la influencia del contexto económico sobre el comportamiento electoral de los andaluces en las elecciones autonómicas del 2 de diciembre de 2018. Para ello, mediante modelización con ecuaciones estructurales, se analiza la percepción de los andaluces respecto a la situación económica y si esta ha condicionado la respuesta electoral a un Gobierno en minoría parlamentaria, sostenido con el apoyo de Ciudadanos. Nuestras conclusiones y los posteriores resultados en las elecciones al Parlamento andaluz de 2018, evidencian un evidente desgaste para el partido que sustentaba el ejecutivo —PSOE—, así como para el principal partido de la oposición —PP—. Ciudadanos, como *support party*, duplicó sus apoyos, convirtiéndose junto a Vox en los dos únicos partidos que mejoraron sus resultados.

Abstract

The aim of this paper is to determine the influence that the state of the economy had on the electoral behaviour of Andalusians in the regional election held on 2 December 2018. Structural equation modelling was used to analyse the perception that Andalusians had of the economic situation and whether this determined their electoral response to a minority parliamentary government, sustained with the support of the Ciudadanos party. Both our findings and the subsequent results in the 2018 Andalusian Parliament election showed a clear erosion of the support for the incumbent PSOE party, as well as for the main opposition party (PP). Ciudadanos, which had acted as support party, doubled its electoral base and improved its results, as did Vox. They were the only two parties to improve their previous electoral results.

Cómo citar

Cazorla Martín, Ángel; Hernández Tristán, Mateo Javier; Montabes Pereira, Juan (2023). «Contexto económico y rentabilidad electoral de un ejecutivo autonómico en minoría: el Gobierno de la Junta de Andalucía en el periodo 2015-2018». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 181: 21-40. (doi: 10.5477/cis/reis.181.21)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Ángel Cazorla Martín: Universidad de Granada | acazorla@ugr.es

Mateo Javier Hernández Tristán: Universidad de Granada | mateoj@correo.ugr.es

Juan Montabes Pereira: Universidad de Granada | montabes@ugr.es

INTRODUCCIÓN

Las elecciones andaluzas del 2 de diciembre de 2018 conllevaron el inicio de un nuevo ciclo electoral en España (Andreu y Romero, 2019), que continuó con la celebración de cinco procesos a lo largo del año 2019 en los que se terminaron de dibujar importantes cambios en el sistema de partidos nacional y autonómico. La apertura de este nuevo ciclo se inició con las elecciones generales de abril de 2019 y los comicios municipales, europeos y autonómicos en trece comunidades en el mes de mayo de 2019. El ciclo se cerraría con la nueva convocatoria de elecciones generales en noviembre de 2019.

En clave de política andaluza, se debe destacar que estos comicios vinieron precedidos por la ruptura del acuerdo de legislatura entre PSOE-A y Ciudadanos en septiembre de 2018. Este hecho, unido a la estrategia de la presidenta de la Junta de Andalucía de alejar todo lo posible las elecciones andaluzas de las generales, precipitó el adelanto electoral. Todo ello, a pesar de que el desarrollo de gran parte de la legislatura 2015-2018 se sustentó en un clima de entendimiento general entre PSOE-A y Ciudadanos. Muestra de ello fue la aprobación de los presupuestos de 2016, 2017 y 2018, la presentación de 29 proyectos de ley, así como la aprobación de la mayoría de ellos a lo largo de la legislatura¹.

El Partido Socialista afrontó una campaña en clave andaluza, defendiendo su gestión, prometiendo nuevos avances en los derechos para la ciudadanía y lanzando un mensaje destinado a mantener los servicios públicos ante el riesgo de privatización de los mismos por parte de un Gobierno liderado por la derecha.

¹ Algunos de ellos, como la ley de formación profesional, la ley de juventud de Andalucía, o la ley de agricultura y ganadería no vieron finalmente la luz porque decayeron por la finalización de la legislatura.

Por su parte, en clave económica, este periodo coincide con una mejora evidente de las principales magnitudes económicas, en un contexto de alto escepticismo político y económico fruto de los efectos extensivos de la Gran Recesión iniciada en 2008.

En cuanto a las perspectivas demoscópicas, la mayoría de las encuestas (Trujillo y Montabes, 2019)² apuntaban a la posibilidad de un cambio de gobierno, ahondando en unas tendencias que ya dibujaban alteraciones importantes en el sistema de partidos andaluz (Aragón, 2020; Ramírez, 2021; Mo y Pereira, 2018; Rivera, Castro y Mo, 2021). A este respecto, tras las elecciones de 2015, se inicia un lento declive de los apoyos al PSOE-A (Ortega, García y Trujillo, 2013; Trujillo y Montabes, 2019), formación que, aun estando a la cabeza, ya lo hace lejos de una mayoría absoluta, a la vez que PP-A, Ciudadanos y Adelante Andalucía pugnan por afianzar la segunda posición³ de un sistema de partidos mucho más fragmentado y competido.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y RENTABILIDAD ELECTORAL DE LOS GOBIERNOS

Aproximarse al concepto de rendición de cuentas (o *accountability*) desde una pers-

² Las publicaciones de encuestas en el transcurso del año, aunque variaban ligeramente en el nivel de apoyos, ofrecían la misma estructura en la proyección del porcentaje de voto, en la que no había alternativa de gobierno al que podría formar el PSOE-A, ya que la suma de PP y Cs estaba lejos de la mayoría absoluta. Los estudios posteriores al invierno o el CIS preelectoral ofrecían como novedad la posibilidad de la entrada en el Parlamento de la ultraderecha de Vox, aunque con una representación muy pequeña.

³ Así lo expresó el Estudio General de Opinión Pública de Andalucía (EGOPA invierno 2018), publicado en el inicio del año 2018, y en el que el PSOE-A obtendría el 34,1 %, siendo la formación más votada. En la segunda posición, se dibujaba un empate técnico entre Cs, con el 19,8 %, y el PP, con el 18,3 %. Podemos e IU aparecían en aquel trabajo por separado como cuarta y quinta fuerza política obteniendo un 10,5 % y 8,3 %.

pectiva general nos traslada forzosamente a la idea de control ciudadano o institucional sobre la acción política, en particular a la de los actores que tienen la responsabilidad de gobierno. Estaríamos, por tanto, ante la acción de transparencia, control y justificación del poder ejecutivo que no depende de la voluntad política del mismo, sino a la cual están obligados en función de los mecanismos legales que la garantizan (Schedler, 1999; Pruzzotti, 2007; Schedler, 2008; Hernández y Arciniegas, 2011; Ríos *et al.*, 2014).

De esta forma, para poder realizar de manera efectiva este control político, además de la dación de cuentas es imprescindible que el *accountability* cuente con mecanismos de sanción, que dependerán del tipo de control que se ejerza; es decir, *accountability* horizontal (O'Donnell, 2004) *social* o societal (Smulovitz y Peruzzotti, 2000; Peruzzotti, 2008) y *accountability* electoral (Schmitter y Karl, 1991; Powell, 2004).

De igual modo, para una correcta aplicación de la *accountability* electoral es fundamental que los ciudadanos traten de identificar con claridad a los responsables políticos, ya que si no es así su capacidad para rendir cuentas de las actuaciones de los partidos políticos mediante su voto en las elecciones estará distorsionada (Powell, 2000), cuestionando la tesis planteada por el modelo de elección racional, en la que se enuncia la idea de la capacidad de los ciudadanos para atribuir con exactitud y de forma racional las responsabilidades de los Gobiernos (Downs, 1957).

Desde una primera aproximación, es mucho más reconocible para los votantes la responsabilidad en los Gobiernos formados por un único partido y que cuenten con mayoría absoluta que en aquellos en los que el poder ejecutivo está dividido en varias formaciones políticas. Este sería el caso de los Gobiernos de coalición, o aquellos en los que, aunque esté formado por un único par-

tido, no cuente con el respaldo parlamentario suficiente para desarrollar sus políticas, como es el caso de los Ejecutivos en minoría (Lewis-Beck, 1988; Mershon, 1996; Boch, Díaz y Riba, 1999; Powell, 2000; Strom, Müller y Bergman, 2003; Bengtsson, 2004). En este sentido, podríamos formular la siguiente pregunta: ¿quién es responsable en un Gobierno sin mayoría parlamentaria como el andaluz en la legislatura 2015-2018?, ¿es el que gobierna, o es el que bloquea su acción de gobierno desde la oposición parlamentaria?

Tal y como hemos apuntado anteriormente, los Gobiernos minoritarios producen una elevada distorsión en los procesos de rendición de cuentas, ya que en este tipo de Ejecutivos siempre se podrá achacar a la oposición que no se aprueben las medidas planteadas en el Parlamento, en tanto que no cuentan con la mayoría para aprobarlas. Este tipo de actuación puede provocar que la responsabilidad de los efectos negativos de la gestión del Gobierno sea compartida por el Gobierno y la oposición, posicionando al ciudadano en la disyuntiva de identificar qué actor es el responsable del fracaso de las políticas. Con respecto a la responsabilidad y a sus rendimientos electorales, Rose y Mackie (1983), Strom (1990a) y Paldam (1991) ya apuntaron que los Gobiernos minoritarios desarrollaron una pérdida electoral más leve que los Gobiernos mayoritarios, lo que confirmaría que el elector reparte la responsabilidad entre el Gobierno y aquellos que bloquean su acción, incluso sancionado en mayor medida a aquellos que a pesar de no ostentar formalmente la responsabilidad del Ejecutivo sí bloquean o impiden la puesta en marcha de las medidas propuestas.

Por último, relacionados con la atribución de responsabilidad encontramos los estudios sobre *incumbency effect* (Polsby y Wildawsky, 1980; Rose y Mackie, 1983; Strom, 1990b; Reniu, 2004; Campbell, 2008;

Reniu, 2018) centrados en el análisis de los efectos en términos electorales que ha supuesto participación de un partido político en el Gobierno. Este proceso se realiza analizando la valencia (positiva o negativa) con respecto a los rendimientos electorales: positivo si formar parte del Ejecutivo ha supuesto un aumento del porcentaje de apoyo electoral en las elecciones que han dado fin al Gobierno o, por el contrario, negativo si la participación en el Ejecutivo ha supuesto un retroceso en el apoyo electoral.

Evans (2003) y Mayer (2006) identifican el submodelo económico, un nuevo enfoque derivado del paradigma racional que centra su interés en la medición de los indicadores económicos y su relación directa con la popularidad del Gobierno, así como su posible respaldo electoral. En esta relación, el elector premiará al partido o partidos (en el caso de una coalición de gobierno) si hay una evolución positiva de la economía y en cambio los castigará electoralmente si no es así. La hipótesis central de este modelo se basa en la dimensión «*accountability* electoral», es decir, la idea de que el electorado responsabiliza al Gobierno y a los actores políticos del estado de la economía y vota en función de su evolución. Desde esta perspectiva, los individuos son racionales y, por tanto, tienen capacidad para responsabilizar a los Gobiernos una vez que han evaluado su actuación. Si aprueban la gestión realizada por el Ejecutivo, terminarán premiando al responsable mientras que, por el contrario, si desaproveban la acción desarrollada por el Gobierno optarán por el castigo (Przeworski, Stokes y Manin, 1999).

El modelo económico establece dos dimensiones de análisis y toma de decisiones por parte del elector: voto retrospectivo, centrado en la evolución de la gestión pasada de la economía (Fiorina, 1981) y voto prospectivo (Key, 1961; Kramer, 1971; Kuklinski y West,

1981; Lewis-Beck y Skalaban, 1989), centrado en las perspectivas de gestión política futura, es decir, en función de qué partido o líder político consideren que mejor gestionará los asuntos públicos, en especial la economía.

No obstante, cuando la información disponible es imperfecta, el votante racional utilizará la información del pasado para formular sus expectativas con el fin de minimizar el riesgo de su elección (Jaime y Sáez, 2007) o realizará unos juicios económicos mediatizados por actitudes políticas preexistentes (Maravall y Przeworski, 1999).

Este modelo económico asume la capacidad de los ciudadanos para la *accountability*, es decir, la atribución de responsabilidad sobre quiénes son los encargados de la gestión de los asuntos públicos. Sin embargo, tal y como se ha apuntado anteriormente, existen multitud de factores que impiden que los ciudadanos puedan conocer con exactitud quién es el responsable último de la gestión política, rompiendo así con la hipótesis de que los ciudadanos son seres racionales, totalmente informados y con una enorme capacidad de conocer cuáles son los beneficios esperados de su elección (Anderson, 2000; Samuels, 2004; Bengtsson, 2004).

En este sentido, la teoría de la asimetría del voto económico (Bloom y Price, 1975) defiende la existencia de un mayor retroceso electoral para los partidos con responsabilidad de gobierno en los contextos de crisis económica, a la vez que mayores ventajas electorales para los partidos en el Ejecutivo en situaciones de crecimiento económico, hipótesis que sido contrastada por autores como Nannestad y Paldam (1997) y Belluci y Lewis-Beck (2011). Para el caso español, los estudios del voto económico en las elecciones generales de 1996, 2000 y 2011 (Fraile, 2002; Mora, 2017) apuntan a que primó en mayor medida el beneficio electoral para el partido en el Gobierno en

contextos favorables económicos, como en el caso de las elecciones generales de 2000, frente al desgaste en situaciones de crisis económica (elecciones generales de 1996 y 2011), donde el retroceso electoral también se debió a otras circunstancias, tales como la corrupción y el desgaste de los Gobiernos socialistas.

En el caso andaluz, se constata la preeminencia de componentes actitudinales sobre los económicos, aunque en el periodo 2008-2014 se activaron componentes de voto económico (Gómez, Cabeza y Palacios, 2013), especialmente en el caso del voto al Partido Popular (Cazorla, 2014) y el voto a nuevas formaciones (Rivera, Castro y Mo, 2021).

METODOLOGÍA

Ante tal diversidad de modelos explicativos, cada vez es más frecuente encontrar enfoques que rompen con la estanqueidad entre teorías y modelos, adentrándose en el estudio del comportamiento electoral de forma integrada, teniendo en cuenta la pluralidad de variables y defendiendo la multicausalidad del voto (Kramer, 1971; Lewis-Beck, 1988; Álvarez y Nagle, 1995; Sáez, 2002; Palmer y Whitten, 2011). En este sentido, en el estudio de los componentes del voto, está siendo cada vez más habitual recurrir a la explicación multivariable del comportamiento electoral, utilizando métodos y herramientas de análisis novedosas, al menos en el campo de las ciencias sociales, caso de los modelos de ecuaciones estructurales, presentes en trabajos como los de Soares y Rivera (2012), Rivera y Jaráiz (2016), Delgado y Cazorla (2017) o Jaráiz, Lagares y Pereira (2020).

Con el objeto de determinar los componentes en la evaluación contextual del Gobierno andaluz hemos trabajado con los datos del Estudio General de Opinión Pública

de Andalucía (EGOPA)⁴, en concreto, con el estudio EGOPA invierno 2018, encuesta inmediatamente anterior a las elecciones autonómicas andaluzas de diciembre de 2018.

Para la operacionalización de los efectos en términos electorales se ha utilizado el cálculo del rendimiento electoral neto (REN) y el rendimiento electoral relativo (RER) (Renui, 2004), mientras que para el análisis de los componentes contextuales en el rendimiento electoral del Gobierno y de la oposición se ha trabajado con técnicas de ecuaciones estructurales⁵ (SEM).

Siguiendo a Bollen y Paxton (1998) y Marôco (2010), en las fases de diseño, especificación y ajuste de los modelos SEM se ha procedido a realizar un análisis factorial exploratorio en el cual determinar el conjunto de variables significativas en la construcción del modelo final. Derivado de este análisis y de los test de normalidad univariante para cada una de las variables, se ha contemplado la utilización de una serie de componentes, que podemos dividir en contextuales-económicos, componentes evaluativos, componentes actitudinales y de liderazgo. Para cada uno de ellos se han creado cuatro constructos latentes denominados *Voto Económico*, *Evaluativo*, *Desafección* y *Adscripción*.

Los modelos se han completado con la inclusión de las valoraciones del total de los líderes políticos autonómicos, así como con el líder nacional de cada una de las formaciones. De igual modo, se han incluido como variables la autoubicación en la escala ideológica y la valoración de la situación general individual.

⁴ El Estudio General de Opinión Pública de Andalucía (EGOPA) es un barómetro de opinión que la Universidad de Granada, a través del Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía, realiza en la comunidad autónoma andaluza. Se inició en el año 2001 a razón de dos oleadas por año, una en verano y otra en otoño o invierno. En la actualidad, representa la más larga serie histórica sobre opinión pública en Andalucía. <http://cadpea.ugr.es/>

⁵ SEM (Structural Equation Models).

Como variables dependientes hemos trabajado con la probabilidad de voto a cada uno de los partidos con representación en el Parlamento andaluz en el momento de la encuesta (PSOE, PP, Ciudadanos y Adelante Andalucía).

El objetivo de este modelo SEM es establecer las relaciones de causalidad y el ajuste con el modelo teórico propuesto mediante las covarianzas que se producen entre variables y constructos latentes. Las variables utilizadas en nuestro modelo han sido las siguientes:

TABLA 1. Variables modelos SEM

Constructo	Variable	Etiqueta	Tipo	Valores
Voto Económico	RETROSP_ANDA	Valoración de la situación económica pasada de Andalucía	Escala	1 - 5
	PROSPECT_AND	Valoración de la situación económica futura de Andalucía	Escala	1 - 5
	EGOTRÓPICO	Valoración económica personal	Escala	1 - 5
	SOCIOTRÓPICO	Valoración económica global de Andalucía	Escala	1 - 5
Evaluativa	VPOL_AND	Valoración de la situación política en Andalucía	Ordinal	1 - 5
	GOB_AND	Valoración del Gobierno andaluz	Ordinal	1 - 5
	ECO_PSOE	Valoración de la gestión económica del PSOE andaluz	Ordinal	1 - 5
	ECO_OP	Valoración de la gestión económica de la oposición	Ordinal	1 - 5
Actitudinales	IDENT_PARTIDO	Identificación con cada partido	Dicotómica	1- 0
	CER_PARTIDO	Cercanía con cada partido	Dicotómica	1- 0
	SIMP_PARTIDO	Simpatía por cada partido	Dicotómica	1- 0
Liderazgo	V_BONILLA	Valoración de José Manuel Moreno Bonilla	Escala	0 - 10
	V_SUSANA	Valoración de Susana Díaz	Escala	0 - 10
	V_MARIN	Valoración de Juan Marín	Escala	0 - 10
	V_MAILLO	Valoración de Antonio Maíllo	Escala	0 - 10
	V_TERESA	Valoración de Teresa Rodríguez	Escala	0 - 10
	V_SÁNCHEZ	Valoración de Pedro Sánchez	Escala	0 - 10
	V_RAJOY	Valoración de Mariano Rajoy	Escala	0 - 10
	V_RIVERA	Valoración de Albert Rivera	Escala	0 - 10
	V_IGLESIAS	Valoración de Pablo Iglesias	Escala	0 - 10
Desafección	SENT_NEGAT	Sentimientos negativos hacia la política	Ordinal	1-3
	PROB_POL_A	Política como problema para los andaluces	Dicotómica	1-0
	DEMO	Grado de satisfacción con la democracia	Ordinal	1-5
Voto	VOTO_PSOE	Probabilidad de voto al PSOE	Escala	0 - 10
	VOTO_PP	Probabilidad de voto al PP	Escala	0 - 10
	VOTO_CIUDADANOS	Probabilidad de voto a Ciudadanos	Escala	0 - 10
	VOTO_ADELANTE	Probabilidad de voto Adelante Andalucía	Escala	0 - 10
Ideología	IDEOLOG	Autoubicación en la escala ideológica	Escala	0 - 10
Situación personal	SIT_PER	Evaluación de la situación personal general	Ordinal	1-5

Fuente: Elaboración propia según los datos del EGOPA Invierno 2018.

PERCEPCIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA COMO MARCO CONTEXTUAL DEL GOBIERNO AUTONÓMICO ANDALUZ (2015-2018)

Ya hemos avanzado cómo, desde una perspectiva teórica de tipo racional-económica, el contexto en el cual se desarrolla una legislatura va a suponer el marco sobre el cual el votante desarrollará sus juicios políticos, permitiendo plasmar la evaluación que se realiza de Gobierno y oposición. Es por ello que, para el caso andaluz, resulta necesario establecer cuáles son los principales rasgos que definen este marco de gobierno.

El periodo de la X legislatura andaluza (marzo 2015-diciembre 2018) supuso una mejoría en valores absolutos de los principales indicadores económicos, principalmente el Producto Interior Bruto (PIB) y el PIB per cápita (o renta per cápita), así como la tasa de desempleo⁶.

Referido al primer gran indicador, la evolución del PIB, las cifras anuales en Andalucía para el periodo 2015-2018 ofrecen un crecimiento sostenido, alcanzando en esta última anualidad los 160 621 millones de euros y convirtiéndose en la mayor cifra de todo el histórico andaluz hasta esa fecha. Con respecto a la tasa de variación anual del PIB de Andalucía y la media nacional, en ambos indicadores se observa una tendencia similar, mostrando escasas diferencias.

Con respecto a la renta per cápita, en el periodo de análisis los andaluces mantienen la diferencia estructural negativa con respecto al PIB per cápita nacional. Tal es así que el crecimiento sostenido durante este periodo del PIB andaluz y del PIB nacional

provoca que en el inicio y el final de la legislatura la diferencia andaluza con respecto al PIB per cápita nacional (100%) siga siendo importante y estable (74,3%).

Finalmente, en lo referente a la tasa de desempleo⁷, en el periodo comprendido entre el segundo trimestre de 2015 y el cuarto trimestre de 2018, al igual que en el conjunto del país, se experimentó un paulatino descenso de estas cifras. La tasa de desempleo andaluza disminuye desde el 30,1% (2T 2015) al 21,3% (4T 2018), por otra parte, la cifra más baja desde finales del 2008. Además, al final de la legislatura la diferencia entre la tasa nacional y la andaluza alcanza también el punto más bajo del periodo, con un 6,8%.

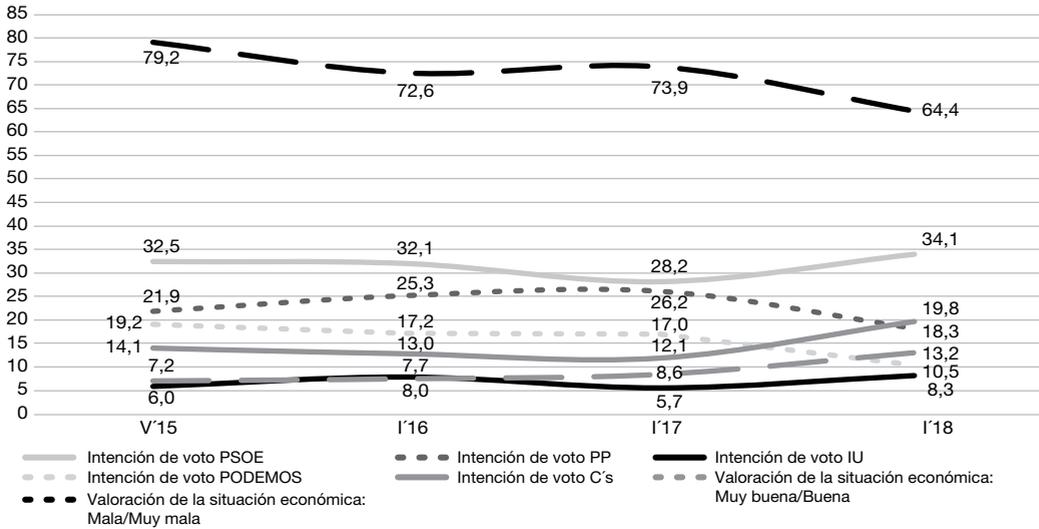
La traslación que de esta situación económica se hace a la opinión pública andaluza se caracteriza por una percepción general negativa de la evolución económica⁸. A pesar de que en el transcurso de la legislatura se va a producir una mejora constante de dicha evaluación, no va a poseer la suficiente intensidad como para que los andaluces realicen una valoración positiva de la misma al final del periodo. De hecho, a pesar de la mejora en la mayoría de los indicadores económicos, en el año 2018 tan solo un 13,2% de los andaluces considera positiva la situación económica, manteniéndose una enorme distancia entre las percepciones diferenciales de la misma (50%).

Con respecto a los problemas de los andaluces, el desempleo sigue siendo el principal de ellos, a bastante diferencia del resto. Sin embargo, debemos destacar cómo otros problemas relacionados con los servicios públicos, tales como la sanidad o la educación, aumentan paulatinamente, hasta el punto que la sanidad se convierte

⁷ Datos ofrecidos por la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el INE.

⁸ El 79,2% de los andaluces la califica de Mala/Muy mala en el EGOPA invierno 2015 frente a un 7,2% que la califica como Buena/Muy Buena.

⁶ Los datos de estas magnitudes han sido recopilados a través del Instituto Nacional de Estadística (INE).

GRÁFICO 1. Valoración de la situación económica de Andalucía e intención directa de voto

Fuente: EGOPA (2015-2018).

en el EGOPA invierno 2018 en el segundo problema para los andaluces⁹. Ligado a ello, se acentúa el empeoramiento de la valoración de la gestión del Ejecutivo andaluz y la reducción de confianza en la política económica del mismo, que alcanza en el EGOPA invierno 2018 sus peores valores¹⁰.

De igual modo, la percepción negativa de los andaluces respecto a la política económica del Gobierno andaluz también se extiende a la valoración general que se hace de los partidos de la oposición (excepto a Ciudadanos), ofreciendo unas valoraciones muy negativas, peores incluso que las del Ejecutivo y que se traducen en la proyección sobre su intención de voto, es-

pecialmente negativa para Partido Popular y para Adelante Andalucía (gráfico 1).

Ciudadanos, a pesar de su acuerdo de legislatura con el partido que ostenta la responsabilidad del Ejecutivo, es la única formación que obtiene una mejor percepción de sus propuestas económicas, hecho que también se reproduce en una mejor valoración de su labor de oposición, mostrando importantes diferencias con respecto al resto de formaciones políticas y llegando a superar los 30 puntos, siendo además el único partido que mejora sus datos conforme avanza la legislatura.

De igual modo, podemos observar cómo la clara mejoría económica percibida en el invierno de 2018¹¹ no solo no se refleja en el aumento de la intención directa de voto al partido con la responsabilidad de gobierno (PSOE-A), sino que esta alcanza la

⁹ En el EGOPA invierno 2018, la sanidad es un problema para el 34,6% de los andaluces, mientras que en el inicio de la legislatura lo era para el 18,6%.

¹⁰ En el EGOPA invierno 2018, el 78,6% de los andaluces confiaba poco o nada en la política económica del Gobierno andaluz (el 17,2% mucho o bastante) a la vez que el 52,7% consideraba la gestión del Gobierno andaluz como mala/muy mala (el 19,7% como buena/muy buena).

¹¹ En este último estudio se encuentran los datos más altos de percepción Buena/Muy buena de la economía (13,2%) y las cifras más bajas de los que consideran que la economía andaluza está Mal/Muy mal (64,4%).

cifra más baja del periodo de análisis. Todos los partidos de la oposición (excepto el mencionado caso de Ciudadanos) no rentabilizan este descenso en la intención de voto al PSOE-A, destacando las abultadas caídas de PP-A (-9,5 %) y Adelante Andalucía (-7,1 %) con respecto al EGOPA invierno 2017. Por el contrario, Ciudadanos será la única fuerza política que refuerce su porcentaje de voto y la valoración de su líder, Juan Marín, situación que se proyecta en una evidente mejora en los datos de intención directa de voto, aumentando en 2018 más de un 12 % con respecto a 2015, y convirtiéndose en el partido con mayor voto proyectado para las futuras elecciones de diciembre de 2018.

Al incremento en la intención directa de voto a Ciudadanos también se le añade un notable aumento en el nivel de simpatía hacia esta formación (gráfico 2).

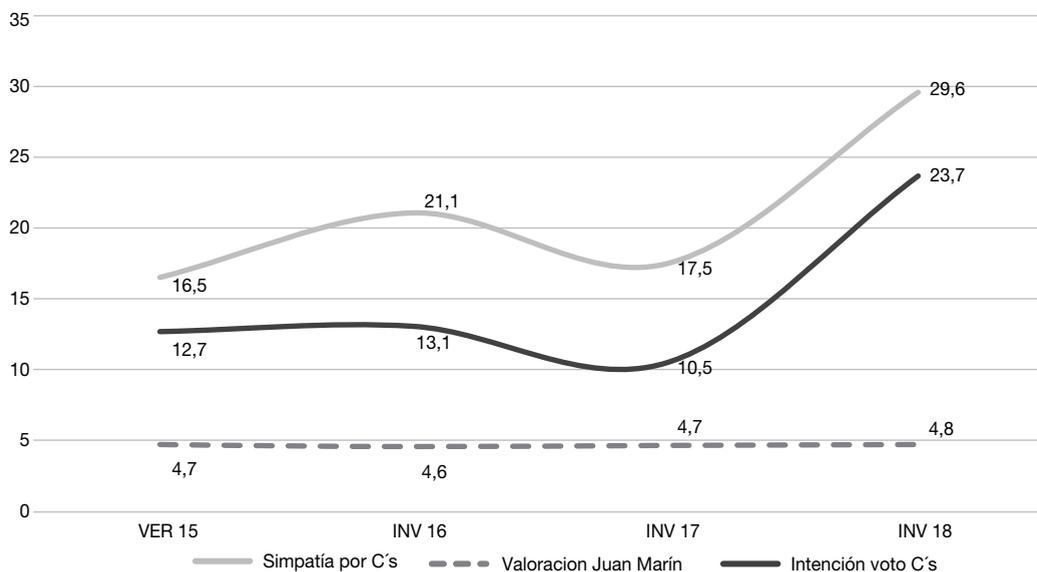
Por último, en consonancia con la tónica mostrada en otras variables, el líder andaluz

de Ciudadanos, Juan Marín, se convierte en el mejor valorado (4,76), posición que anteriormente ocupaba Susana Díaz y que en el invierno de 2018 pasa a ser relegada a la tercera posición (4,38), tras Antonio Maíllo, el líder de IULV-CA, con un 4,49 de valoración media.

LA RENTABILIDAD ELECTORAL EN LAS ELECCIONES ANDALUZAS DE 2018

En una legislatura donde las responsabilidades políticas han estado compartidas entre un Ejecutivo en minoría formado por un único partido (PSOE-A) y otra formación que le ofrecía el apoyo parlamentario (Ciudadanos), debemos destacar que los resultados de su rentabilidad electoral han sido opuestos, experimentando un comportamiento totalmente desigual con respecto al coste-beneficio atribuido por los electo-

GRÁFICO 2. Intención directa de voto a C's, valoración de Juan Marín y simpatía política hacia C's



Fuente: EGOPA (2015-2018).

TABLA 2. *Rentabilidad Electoral Neta (REN) y Rentabilidad Electoral Relativa (RER) de las formaciones políticas en el periodo 2015-2018*

Partido	2015	2018	REN (2015-2018)	RER (2015-2018)
PSOE-A	35,43	27,95	-7,48	-21,11
PPA	26,76	20,75	-6,01	-22,46
IULV-CA	6,92			
PA	1,53			
UPyD	1,93	0,18	-1,75	-90,67
C's	9,28	18,27	8,99	96,88
Podemos	14,84		-5,58	
Adelante Andalucía		16,18	-5,58	-25,64
Vox	0,45	10,97	10,52	2.337,78
Otros	3,31	5,7	2,39	72,21
Part.	63,90	58,65		

Notas: La REN de Adelante Andalucía se ha calculado restando los resultados de AA de 2018 a la suma de los resultados de Podemos e IU de 2015. Resultados en %.

Fuente: Elaboración propia.

res (tabla 2). Es así que mientras el PSOE-A retrocede claramente -7,48 % (-21,11 % en valores RER), Ciudadanos, un partido que tan solo presta su apoyo parlamentario, duplica sus votos con respecto al año 2015, mostrando un importante avance del +8,99 % (96,8 % en valores RER).

Tan intensa es esta diferencia en el comportamiento electoral entre ambas formaciones que de todo el histórico (1982-2018) de los valores RER, Ciudadanos experimenta entre las elecciones 2015-2018 el valor más alto, con el antes mencionado 96,8 %¹².

Con respecto al PSOE-A, esta participación en el acuerdo de legislatura con Ciudadanos le ha supuesto el mayor retroceso

en valores REN y RER de entre las cuatro dinámicas coalicionales en las que ha participado: gobiernos de coalición con PA (1996-2000 y 2000-2004), con IU (2012-2015) y acuerdo de legislatura con Ciudadanos (2015-2018), quedando solo por delante el retroceso electoral que experimentó en su gobierno en solitario entre los años 1990-1994.

Con respecto al resto de formaciones, excepto Vox (+10,52 % (2337,78 % en valores RER)), todas sufren un fuerte retroceso. Así, el PP-A cosecha un -6,01 % (-22,46 % en valores RER); Adelante Andalucía un -5,58 % (-25,64 % en valores RER) y UPyD un -1,75 % (-90,67 % en valores RER).

MODELOS DE COMPONENTES DE VOTO

Una vez descrito el marco político, los principales rasgos de la opinión pública an-

¹² Excluimos a Vox de esta referencia, ya que, aunque su valor RER en el intervalo 2015-2018 es el más grande con diferencia (2337,78 %), se explica en gran medida al escaso resultado que cosechó en las elecciones andaluzas de 2015 (0,45 %).

daluz y la rentabilidad electoral para este Gobierno en el periodo 2015-2018, hemos avanzado en la construcción de un modelo multivariable en el cual testar las principales relaciones que se establecen entre las variables, constructos y nuestra variable dependiente, la probabilidad de voto a cada formación.

Entendemos que la rentabilidad electoral para cada una de estas formaciones se proyecta en el incremento o el descenso de la probabilidad de voto, a la vez que nos permite comprender de manera holística el conjunto de factores que explican este premio o castigo, así como las relaciones que se establecen entre los distintos componentes. Para ello, se han construido cuatro modelos de ecuaciones estructurales que muestran un buen ajuste global, expresado en las medidas de CFI¹³ y RMSEA¹⁴ (tabla 3).

TABLA 3. Medidas de ajuste para los modelos de voto en elecciones autonómicas de Andalucía 2018

	NFI	CFI	RMSEA
Modelo PSOE	0,98	0,92	0,07
Modelo PP	0,91	0,92	0,08
Modelo Ciudadanos	0,92	0,94	0,06
Modelo Adelante Andalucía	0,83	0,91	0,11

Fuente: Elaboración propia según datos del EGOPA Invierno 2018.

¹³ El índice de bondad de ajuste (CFI), es un índice de la variabilidad que es explicada por el modelo, oscilando sus valores entre el 0 (pobre ajuste) y el 1 (ajuste perfecto). Se aceptan valores cercanos o superiores a 0,90 como indicativos de un ajuste aceptable del modelo.

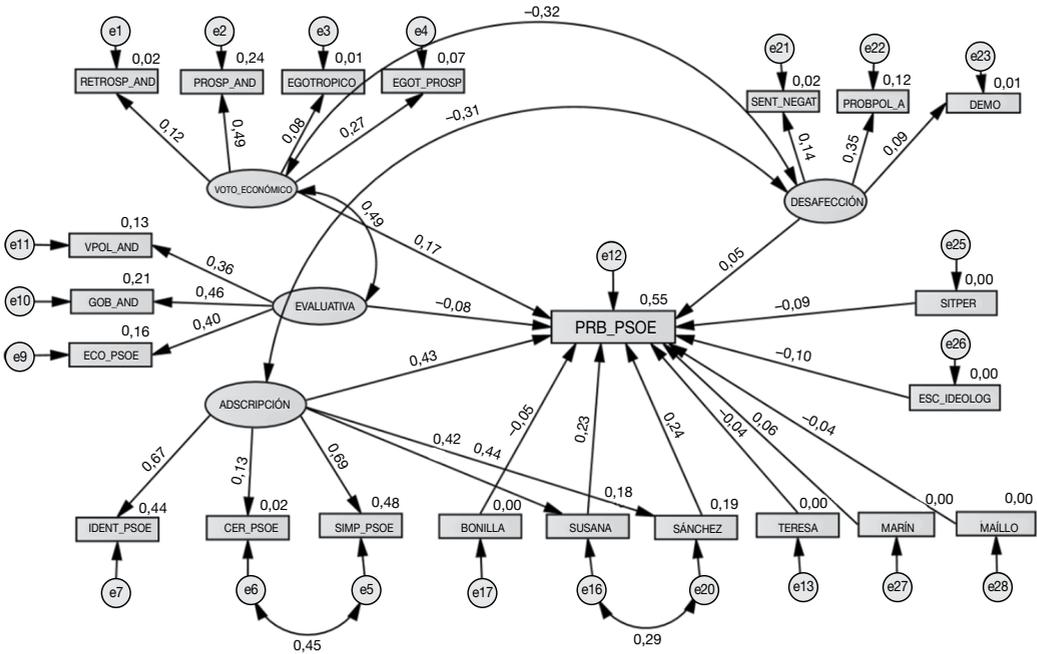
¹⁴ El índice de bondad de ajuste más robusto propuesto es el Error Medio Cuadrático de Aproximación (Steiger, 1990), RMSEA, por sus siglas en inglés. Cuando el RMSEA presenta valores menores a 0,10 se tiene una indicación de buen ajuste entre el modelo de medición y la estructura de los datos. Cuando los valores del RMSEA resultan menores a 0,05 el ajuste entre el modelo y los datos es considerado superior. Cuando los valores del RMSEA resultan menores a 0,01 el ajuste entre el modelo y los datos es sobresaliente.

Modelo PSOE-A

Para el primer caso, el partido que ostenta el gobierno, el PSOE-A (figura 1), el modelo muestra un $R^2 = 0,55$, destacando como principales variables explicativas el constructo latente *Adscripción* (0,43), compuesto por las tres variables que tradicionalmente explican la vinculación partidista; esto es, identificación, cercanía y simpatía política, siendo esta última la que mayor peso posee en el conjunto del constructo latente. No obstante, y como veremos en el resto de modelos, de los cuatro partidos analizados es el que menor peso de este componente presenta, a la vez que es el que muestra una relación más potente con el constructo *Desafección* (-0,31), en el sentido de que a mayor desafección menor adscripción a este partido, rompiendo con uno de los principales componentes que tradicionalmente han explicado la hegemonía socialista en Andalucía (Montabes y Ortega, 2008; Montabes, 2010; Cazorla, 2014).

El modelo explicita el deterioro de las bases de adscripción partidista hacia los socialistas en esta comunidad, no solo en esta relación entre adscripción y desafección, sino por los efectos directos e indirectos de la economía sobre la evaluación del Gobierno. De este modo, las motivaciones en clave económica inciden directamente en la probabilidad de voto al PSOE-A (0,17) de modo que a mejor valoración de la economía mayor probabilidad de voto a esta formación, aunque también mostrando su reverso en tanto que la mayoría de las valoraciones económicas en Andalucía son muy negativas. De igual modo, lo hacen indirectamente a través de su influencia sobre el constructo latente *Evaluativa*, que recoge los efectos de la valoración del Gobierno andaluz, la valoración de la situación política andaluza y la gestión económica del PSOE-A (0,49), constituyendo las valoraciones económicas positivas un claro refuerzo de esta dimensión evaluativa.

FIGURA 1. Componentes del voto al PSOE-A



Fuente: Elaboración propia según datos del EGOPA Invierno 2018.

No obstante, se observa una relación negativa entre los constructos *Voto Económico* y *Desafección* (-0,32) evidenciando la relación entre las valoraciones económicas negativas y el incremento de las actitudes de desafección, que actuarían, a su vez, de modo indirecto en la probabilidad de voto al partido en el Gobierno. Estos datos muestran que, si bien la economía actúa moderadamente como factor explicativo directo, sí que mediatiza de manera muy potente (0,49) la evaluación que se realiza del Gobierno y que, a su vez, actúa en sentido negativo hacia el voto (-0,08).

En lo que respecta al liderazgo, debemos señalar el peso tanto del liderazgo nacional de Pedro Sánchez (0,24) como el peso del liderazgo de la presidenta Susana Díaz (0,23), así como la relativa incidencia (en este caso negativa) de los liderazgos de la oposición en el voto socialista, tanto de José Manuel Moreno Bonilla (-0,05), como

de Teresa Rodríguez (-0,04) y de Antonio Maíllo (-0,04). No obstante, el dato más sorprendente es que, del total de líderes, sea Juan Marín, el líder de Ciudadanos y vicepresidente del Gobierno, el único que presente un peso positivo en el voto socialista (0,05), evidenciando esa rentabilidad electoral derivada de su labor de apoyo al Gobierno andaluz.

Por último, respecto a los demás componentes, debemos destacar el nulo peso de los componentes sociodemográficos y el relativo peso de la ideología (0,10) sobre el modelo final.

Modelo PP

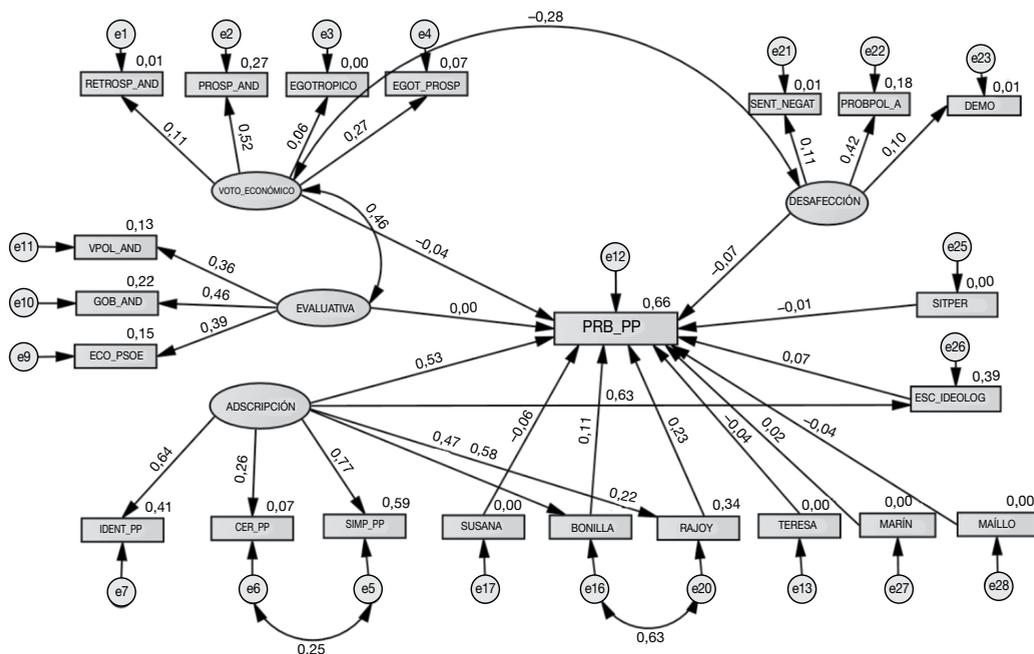
Por lo que respecta al principal partido en la oposición en Andalucía, el Partido Popular, el modelo muestra una alta capacidad explicativa, *pseudo R*² = 0,66, y en él se evi-

dencia el enorme peso que para los votantes populares posee el constructo latente adscripción. Este es el que mayor peso presenta en el modelo (0,53), superando el peso que posee para los socialistas en su relación directa con el voto. A diferencia de lo ocurrido con el modelo socialista, no se evidencia una relación directa tan fuerte entre el contexto económico y el voto (-0,4), aunque sí se mantiene la relación entre los constructos relativos al voto económico y evaluativo (0,46), en un sentido de que a peor percepción económica peor evaluación del Gobierno socialista, aunque con muy poca incidencia sobre el voto. También se produce la relación entre contexto económico y aumento de la desafección, proyectada en una reducción de la probabilidad de voto al PP (-0,07).

En lo referente al liderazgo, se observa un bajo peso del mismo en general, tan solo presente de manera significativa en el propio Juan Manuel Moreno (0,11) y, sobre todo, en el peso del liderazgo nacional de Mariano Rajoy (0,23). Con respecto a la oposición, el peso es débil en el caso de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz (-0,04), en el caso de Juan Marín (0,02) —de nuevo positivo— o de Teresa Rodríguez (-0,04) y de Antonio Maíllo (-0,04).

Un elemento novedoso en el caso del modelo para los populares andaluces es la fuerte relación entre ideología y adscripción (0,63), una relación que no se presentaba significativa para el modelo de voto socialista y que vemos que es realmente importante en el caso del Partido Popular.

FIGURA 2. Componentes del voto al PP



Fuente: Elaboración propia según datos del EGOPA Invierno 2018.

Modelo Ciudadanos

En el caso de Ciudadanos, la capacidad explicativa del modelo es muy alta, *pseudo* $R^2 = 0,80$, y, a tenor de los resultados del modelo SEM, podríamos afirmar que los principales componentes en el voto a esta formación son la *Adscripción* (0,83) y la relación entre el *Voto Económico* y la dimensión *Evaluativa* de la gestión del Gobierno andaluz (0,48). Para el caso del constructo latente *Adscripción*, podemos destacar que este posee una enorme fuerza e incidencia directa, sustentada más en la simpatía política (0,58) que en la identificación (0,37) y cercanía (0,33), hecho muy coherente con la caracterización de unos vínculos hacia un partido de reciente creación, cristalizados más en relaciones a corto que a largo plazo.

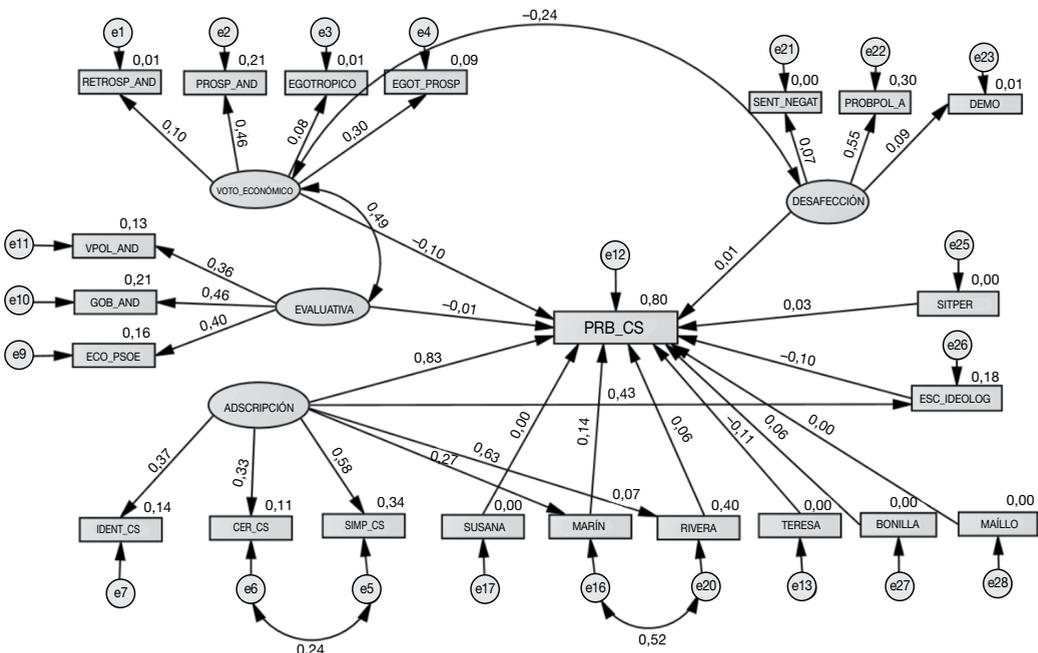
El otro gran elemento a destacar es el peso de los componentes económicos, de hecho es el modelo a partidos en el cual

el constructo latente *Voto Económico* se activa con mayor fortaleza, actuando de manera directa tanto sobre el voto (-0,10) como sobre el constructo latente *Evaluativo* (0,49). Es más, el sentido en las relaciones directas explicita un refuerzo del voto a Ciudadanos relacionado con la evaluación negativa en clave económica, principalmente prospectiva respecto a Andalucía (0,46).

De modo indirecto, también observamos cómo la evaluación negativa de la economía incide en el peso del constructo *Desafección* (-0,28). En este sentido, a peor valoración en clave económica más percepción de la política como problema en Andalucía, más presencia de sentimientos negativos hacia la política y peor valoración de la democracia.

A tenor de los resultados expuestos podríamos afirmar que se activa un voto en clave económica prospectiva basado en

FIGURA 3. Componentes del voto a Ciudadanos



Fuente: Elaboración propia según datos del EGOPA Invierno 2018.

una evaluación negativa de la situación económica, política y de la gestión económica del PSOE-A que beneficia claramente a Ciudadanos, a la vez que fortalece la hipótesis del castigo al principal partido en el Gobierno, el PSOE-A.

En lo que respecta a los distintos liderazgos, debemos destacar el relativo poco peso de la mayoría de líderes andaluces, incluida la presidenta del Gobierno. Sin embargo, a modo de refuerzo del voto, debemos destacar el peso del liderazgo de Juan Marín (0,14) y, como refuerzo negativo, el caso de Teresa Rodríguez (-0,11).

A diferencia de PSOE y PP, donde el liderazgo nacional era muy fuerte, especialmente en los populares, la relación directa del liderazgo de Albert Rivera es secundaria (0,06) primando más la del líder andaluz, aunque bien es cierto que en la relación de la adscripción sobre el liderazgo esta es más importante en el caso del líder nacional, Albert Rivera, (0,63) que en el caso de Juan Marín (0,27).

Modelo Adelante Andalucía

Por último, en el caso de Adelante Andalucía, el modelo también posee un nivel global de explicación muy alto, *pseudo* $R^2 = 0,87$, siendo de los cuatro partidos modelizados el que presenta mayor fortaleza y especificidad. Con carácter genérico, al igual que ocurría en el caso de Ciudadanos, se observa una activación directa del castigo en clave económica, aunque mucho más débil, reproduciendo las relaciones directas del *Voto Económico* sobre el voto (-0,02), de la covarianza entre este *Voto Económico* y la dimensión *Evaluativa* (0,44) que afecta al voto de manera indi-

recta (-0,02). De igual modo, se produce la relación entre la valoración negativa de la economía y el aumento de la desafección (-0,29), así como sobre el constructo *Evaluativa* y *Desafección* en idéntico sentido (-0,24). A este respecto, debemos destacar que es en el caso de Adelante Andalucía donde el constructo *Desafección* se activa de manera directa más potente sobre el voto (0,15), evidenciando la relación entre contexto, desafección y voto.

Por otra parte, la adscripción es el constructo latente que presenta mayor fortaleza (0,79) en el modelo global, con valores inferiores a Ciudadanos, pero superiores a PSOE y PP, refrendando la hipótesis del debilitamiento de los lazos de adscripción a los partidos tradicionales y la creación de una nueva vinculación partidista mucho más volátil en los partidos emergentes, sustentada más en un factor a corto plazo, como es la simpatía (0,53), frente a otros más sólidos, caso de la cercanía (0,37) y la identificación (0,39).

En lo referente al liderazgo, encontramos similitudes con el modelo del otro partido emergente, Ciudadanos, en el sentido de un mayor peso de los liderazgos nacionales en la relación con la adscripción y un menor peso de estos líderes con respecto a los autonómicos y el voto. En este sentido, el liderazgo de Teresa Rodríguez actúa como claro refuerzo sobre el voto a esta formación (0,18), frente al relativo poco peso de Pablo Iglesias (0,04), por debajo del peso de Antonio Maíllo (0,05), el líder de Izquierda Unida. El resto de los liderazgos actúan como refuerzo negativo del voto, presentando idéntico peso tanto Susana Díaz y Juan Manuel Moreno Bonilla como Juan Marín (-0,09).

premio-castigo en un contexto de alto escepticismo económico y político, que se va a materializar en el deterioro de los lazos tradicionales de adscripción partidista en Andalucía, especialmente en el caso del partido en el Gobierno (PSOE), duramente castigado en los comicios de 2018.

En términos de rentabilidad electoral, se produce una penalización al PSOE, a la vez que se premia al partido político que le ha apoyado en su labor parlamentaria, Ciudadanos. Premio que se expresa en el incremento de las valoraciones de su liderazgo, de su simpatía, de su intención directa de voto y de la probabilidad de voto. Esta realidad refuerza la idea de que la *vertical accountability* se ejecuta exclusivamente respecto al partido en el Gobierno, no en el que le ha apoyado en la labor legislativa.

En cuanto a los modelos explicativos, los resultados para los cuatro partidos muestran una serie de regularidades: la primera de ellas tiene que ver con el peso de la adscripción partidista como principal refuerzo del voto. En este sentido, se produce un incremento en su efecto para el caso de los partidos emergentes, Podemos y Ciudadanos. En ambos podemos hablar de un proceso de vinculación más a corto plazo, derivado de su reciente fundación y de la falta de cristalización de unos anclajes partidistas que necesitan de más tiempo para hacerse efectivos. Por el contrario, en el caso de los partidos tradicionales, se observa un efecto inverso, expresado en la pérdida de peso de la adscripción partidista como componente explicativo del voto, hecho especialmente significativo en el caso del PSOE-A, una formación política que tradicionalmente ha basado sus resultados electorales en Andalucía en los fuertes procesos de vinculación entre partido y electores.

La segunda tiene que ver con la relación que se establece entre las percepciones de la economía, la evaluación del Gobierno y el

incremento de las actitudes de desafección, trasladadas en clave de desafección punitiva hacia los dos partidos tradicionales, PSOE y PP, y como teórico refuerzo hacia el voto de los partidos emergentes, Ciudadanos y Podemos. Tan solo en el caso de Ciudadanos esta traslación se traducirá en un claro incremento de sus apoyos electorales, beneficiándose de una rentabilización de su labor de apoyo gubernamental que no solo no penaliza a este partido, sino que lo premia, tanto en la proyección de voto como en la valoración de su liderazgo.

El tercer aspecto está relacionado con el relativo efecto de los liderazgos regionales, patente en los cuatro partidos, siendo más sorpresivo en el caso del PSOE por el perfil de su candidata. En el caso de los partidos emergentes, Ciudadanos y Adelante Andalucía, se evidencia el mayor peso de los liderazgos nacionales en los procesos de adscripción, si bien el efecto de los líderes andaluces es más directo respecto al voto.

En definitiva, podemos hablar de que el contexto económico se ha trasladado a los procesos de rendición de cuentas en un Gobierno con *support party*, materializado en un castigo en clave económica al partido en el Gobierno. En este sentido, tanto a esta formación, el PSOE-A, como a su líder y ex-presidenta de la Junta, se les ha responsabilizado y penalizado electoralmente, ya sea con el cambio de voto o con la abstención.

Debemos señalar como principales causas de este castigo al mantenimiento de los efectos extensivos de la crisis iniciada en 2018, proyectados en el debilitamiento de los lazos y vínculos entre electores y partidos (especialmente hacia el partido encargado de gestionar esta crisis, el PSOE-A). Incluso, la mejora objetiva de la economía no ha podido aliviar este creciente escepticismo político y económico con respecto al partido en el Gobierno andaluz, escepticismo trasladado a una ciudadanía que deposita muchas de sus expectativas en clave prospectiva, principal-

mente hacia Ciudadanos, el gran beneficiado en clave contextual y de rentabilidad electoral en los comicios de 2 de diciembre de 2018.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, R. Michael y Nagler, Jonathan (1995). «Economics, Issues and the Perot Candidacy: Voter Choice in the 1992 Presidential Election». *American Journal of Political Science*, 39(3): 714-744. doi: 10.2307/2111651
- Anderson, Christopher J. (2000). «Economic Voting and Political Context: A Comparative Perspective». *Electoral Studies*, 2-3(19): 151-170. doi: 10.1016/S0261-3794(99)00045-1
- Andreu Abela, Jaime y Romero Reche, Alejandro (2019). «Cambios en el comportamiento electoral en Andalucía. Análisis del ciclo electoral 2018-2019 (autonómicas, generales y municipales)». *Colección Actualidad*, 82: 1-34.
- Aragón Morales, Alba M. (2020). «Factores explicativos de estabilidad y cambio de voto al PSOE en las elecciones al Parlamento de Andalucía 2015-2018». *Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*, 4: 5-42. doi: 10.30827/polygov.v0i4.15577
- Bellucci, Paolo y Lewis-Beck, Michael (2011). «A Stable Popularity Function? Cross-National Analysis». *European Journal of Political Research*, 50(2): 190-211. doi: 10.1111/j.1475-6765.2010.01926.x
- Bengtsson, Asa (2004). «Economic Voting: the Effect of Political Context, Volatility and Turnout on Voters Assignment of Responsibility». *European Journal of Political Research*, 43(5): 749-767. doi: 10.1111/j.0304-4130.2004.00173.x
- Bloom, Howard y Price, H. Douglas (1975). «Voter Response to Short-Run Economic Conditions: The Asymmetric Effect of Prosperity and Recession». *The American Political Science Review*, 4(69): 1240-1254. doi: 10.1111/j.0304-4130.2004.00173.x
- Boch, Agustí; Díaz, Aída y Riba, Clara (1999). «Las funciones de popularidad: Estado de la cuestión y principales debates». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 85: 171-198. doi: 10.2307/40184103
- Bollen, Kenneth y Paxton, Pamela (1998). «Interactions of Latent Variables in Structural Equation Models». *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 5(3): 267-293. doi: 10.1080/10705519809540105
- Campbell, James (2008). *American Campaign: U.S. Presidential Campaigns and the National Vote*. Texas: Texas A&M University Press.
- Cazorla Martín, Ángel (2014). *Los componentes del voto en Andalucía: un análisis del voto económico en el periodo 2008-2013*. Montabes Pereira, Juan (dir.), Granada: Universidad de Granada. [Tesis doctoral].
- Delgado Fernández, Santiago y Cazorla Martín, Ángel (2017). «El Partido Socialista Obrero Español: de la hegemonía a la decadencia». *Revista Española de Ciencia Política*, 44: 247-273. doi:10.21308/recp.44.10
- Downs, Anthony (1957). *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper and Row.
- Evans, Jocelyn (2003). Issues and Space: Proximity and Directional Theories of Voting. En: J. Evans. *Voters and Voting: An Introduction*, (pp. 92-117). London: SAGE publications. doi: 10.4135/9781446216798.n5
- Fernández-Llebrez, Fernando (2015). «Elecciones autonómicas andaluzas: siete notas para un análisis». *Página Abierta*, 237: 6-9.
- Fiorina, Morris (1981). *Retrospective Voting in American National Elections*. New Haven: Yale University Press.
- Fraile, Marta (2002). «El voto económico en las elecciones de 1996 y 2000». *Revista Española de Ciencia Política*, 6: 129-151.
- Gómez Fortes, Braulio; Cabeza, Laura y Palacios, Irene (2013). «Double Punishment for Regional and National Incumbents: the March 2012 Regional Election in Andalusia». *South European Society and Politics*, 18(4): 591-610. doi: 10.1080/13608746.2013.798139
- Hernández Quiñones, Andrés y Arciniegas Muñoz, Elizabeth (2011). El *accountability* desde una perspectiva comparada en América Latina: Estudios de caso. En: A. Hernández Quiñones y E. Arciniegas Muñoz (comps.). *Experiencias de accountability horizontal y social en América Latina: estudios de caso comparados en São Paulo, México DF, Caracas y Bogotá* (pp. 21-49). Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Jaime, Antonio M. y Sáez, José L. (2007). «Atribución de la responsabilidad y voto económico. El caso de España». *El trimestre económico*, 294: 379-413. doi: 10.2307/20857118
- Jaráiz, Erika; Lagares, Nieves y Pereira, María (2020). «Emotions and Voting Decisions: Components of the Vote in the 2016 General Elections in Spain».

- Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 170: 115-136. doi: 10.5477/cis/reis.170.115
- Key, Valdimer O. (1961). *Public Opinion and American Democracy*. New York: Alfred A. Knopf.
- Kramer, Gerald H. (1971). «Short-Term Fluctuations in U.S. Voting Behavior, 1896-1964». *American Political Science Association*, 65(1): 131-143. doi: 10.2307/1955049
- Kuklinski, James H. y West, Darrel M. (1981). «Economic Expectations and Voting Behavior in United States House and Senate Elections». *American Political Science Association*, 75(2): 436-447. doi: 10.2307/1961376
- Lewis-Beck, Michael (1988). *Economics and Elections: The Major Western Democracies*. Anna Arbor: University of Michigan Press
- Lewis-Beck, Michael y Skalaban, Andrew (1989). «Citizen Forecasting: Can Voters See into the Future?». *British Journal of Political Science*, 19(1): 146-153. doi: 10.1017/S000712340000538X
- Maravall, José M. y Przeworski, Adam (1999). «Reacciones políticas a la economía». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 87: 11-52. doi: 10.2307/40184172
- Marôco, João (2010). *Análise de equações estruturais: Fundamentos teóricos, software & aplicações*. ReportNumber, Lda.
- Mayer, Nonna (2006). «Qui vote pour qui et pourquoi? Les modèles explicatifs du choix électoral». *Pouvoirs. Revue Française d'Etudes Constitutionnelles et Politiques*, 120: 17-27.
- Mershon, Carol (1996). «The Costs of Coalition: Coalition Theories and Italian Governments». *The American Political Science Review*, 90(3): 534-554. doi: 10.2307/2082607
- Mo Groba, Diego y Pereira López, María (2018). «Los componentes del voto en las elecciones autonómicas de 2015-2016 en Andalucía, Cataluña, Galicia y País Vasco». *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 17(1): 55-88. doi: 10.15304/rips.17.1.4973
- Montabes Pereira, Juan (2010). Elecciones y opinión pública en Andalucía: concentración del voto y continuidades del sistema de partidos en Andalucía. En: P. Oñate Rubalcaba (coord.). *Treinta años de elecciones en España*, (pp. 145-170). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Montabes Pereira, Juan y Ortega Villodres, Carmen (2008). «Elecciones 2008 en Andalucía: concentración y continuidad». *Colección Actualidad*, 27: 1-29.
- Montabes Pereira, Juan y Trujillo Cerezo, José M. (2015). «Análisis de las elecciones autonómicas andaluzas de 2015: Posibles causas y consecuencias del inicio del nuevo ciclo». *Más Poder Local*, 23: 56-64.
- Mora Rodríguez, Alberto (2017). *El voto económico y estudio de agendas en España: aproximación a sus efectos en las elecciones generales del 2000 y 2011*. Martínez Rodríguez, Antonia (dir.). Murcia: Universidad de Murcia. [Tesis doctoral].
- Nannestad, Peter y Paldam, Martin (1997). «From the Pocketbook of the Welfare Man: A Pooled Cross-Section Study of Economic Voting in Denmark, 1986-92». *British Journal of Political Science*, 1(27): 119-136.
- O'Donnell, Guillermo (2004). «Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política». *Revista Española de Ciencia Política*, 11: 11-31.
- Ortega Villodres, Carmen y Montabes Pereira, Juan (2011). «Identificación partidista y voto: las elecciones autonómicas en Andalucía (2004-2008)». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 134: 27-54. doi: 10.5477/cis/reis.134.27
- Ortega Villodres, Carmen; García Hípola, Giselle y Trujillo Cerezo, José M. (2013). «La influencia de la atmosfera política local sobre la conducta electoral. Un estudio del voto socialista en las elecciones locales andaluzas de 2011». *Revista Internacional de Sociología*, 71(3): 617-641. doi: 10.3989/ris.2012.04.16
- Paldam, Martin (1991). How Robust is the Vote Function? A Study of Seventeen Countries over Four Decades. En: H. Norpoth; M. S. Lewis-Beck y J-D Lafay. *Economics and Politics: The Calculus of Support*, (pp. 9-31). Michigan: University of Michigan Press.
- Palmer, Harvey y Whitten, Guy (2011). «Through Thick and Thin? The Dynamics of Government Support Across Income Groups During Economic Crises». *Electoral Studies*, 30(3): 427-437. doi: 10.1016/j.electstud.2010.11.008
- Polsby, Nelson y Wildawsky, Aaron (1980). *Presidential Elections*. New York: Charles Scribner's Sons.
- Powell, G. Bingham (2004). «The Chain of Responsiveness». *Journal of Democracy*, 15(4): 91-105. doi: 10.1353/jod.2004.0070
- Powell, G. Bingham y Whitten, Guy (2000). «A Cross-National Analysis of Economic Voting: Taking Account of the Political Context». *American Journal of Political Science*, 37(2): 391-414. doi: 10.2307/2111378

- Pruzzotti, Enrique (2007). «Rendición de cuentas, participación ciudadana y agencias de control en América Latina». *Paper* presentado en XVII Ordinary General Assembly OLACEFS, Santo Domingo: Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores.
- Pruzzotti, Enrique (2008). «Marco conceptual de la rendición de cuentas». *Paper* presentado en technical committee OLACEFS. Buenos Aires: Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores.
- Przeworski, Adam; Stoke, Susan y Manin, Bernard (1999). Elections, Accountability and Representation. En: A. Przeworski, S. C. Stokes y B. Manin (eds.). *Democracy, Accountability and Representation*, (pp. 27-28). New York: Cambridge University Press.
- Ramírez Dueñas, José M. (2021). «El fin de una etapa en Andalucía. Una explicación del resultado electoral de las elecciones autonómicas de 2018». *Revista de Estudios Regionales*, 2: 165-198.
- Reniu i Vilama, José M. (2004). «Hacia una tipología de los gobiernos autonómicos en España, 1980-2003». *Revista Catalana de Derecho Público*, 30: 27-56.
- Reniu i Vilama, José M. (2018). Los gobiernos de las Comunidades Autónomas. En: J. M. Reniu i Vilama (ed.). *Sistema Político Español*, (pp. 233-245). Barcelona: Huygens Editorial.
- Ríos Ramírez, Alejandra; Arbeláez Cortés, Alejandro; Suárez Valencia, María C. y Fuentes Vélez, Laura (2014). «Accountability: aproximación conceptual desde la filosofía política y la ciencia política». *Colombia Internacional*, 82: 261-288. doi: 10.7440/colombiaint82.2014.10
- Rivera, José M. y Jaráiz, Erika (2016). «Modelos de explicación y componentes del voto en las elecciones autonómicas catalanas de 2015». *Revista Española de Ciencia Política*, 42: 13-43. doi: 10.21308/recp.42.01
- Rivera, José M.; Castro Martínez, Paloma y Mo Groba, Diego (2021). «Emociones y extrema derecha: el caso de VOX en Andalucía»/«Emotions and the Far Right: The Case of Vox in Andalusia, Spain». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 176: 119-140. doi: 10.5477/cis/reis.176.119
- Rose, Richard y Mackie, Thomas (1983). Incumbency in Government: Asset Or Liability? En: H. Daalder y P. Mair. *Western European Parliaments: Continuity and Change*. London: Sage.
- Sáez Lozano, José L. (2002). «La decisión del elector: partidismo, racionalidad-economía y estructura social». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 98: 139-170. doi: 10.2307/40184442
- Samuels, David (2004). «Presidentialism and Accountability for the Economy in Comparative Perspective». *American Political Science Review*, 98(3): 425-436. doi: 10.1017/S000305540400125X
- Schedler, Andreas (1999). Conceptualizing Accountability. En: A. Schedler, L. Diamond y M. F. Plattner. *The Self-restraining State: Power and Accountability in New Democracies*, (pp. 13-28). London: Lynne Rienner.
- Schedler, Andreas (2008). *¿Qué es la rendición de cuentas?* México DF: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.
- Schmitter, Philippe C. y Terry Lynn, Karl (1991). «What Democracy Is...and Is Not». *Journal of Democracy*, 2(3): 75-88. doi: 10.1353/jod.1991.0033
- Smulovitz, Catalina y Peruzzotti, Enrique (2000). «Social Accountability in Latin America». *Journal of Democracy*, 11(4): 147-158. doi: 10.1353/jod.2000.0087
- Soares Costa, Patricio y Rivera Otero, José M. (2012). «¿Qué valoran los electores persuadibles en la decisión de votar?». *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 11(1): 39-62.
- Strom, Kaare (1990a). *Minority Government and Majority Rule*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Strom, Kaare (1990b). «A Behavioral Theory of Competitive Political Parties». *American Journal of Political Science*, 34(2): 565-598. doi: 10.2307/2111461
- Strom, Kaare; Müller, Wolfgang C. y Bergman, Torbjörn (2003). *Delegation and Accountability in Parliamentary Democracies*. New York: Oxford University Press. doi: 10.1111/1475-6765.00513
- Trujillo Cerezo, José M. y Montabes Pereira, Juan (2019). «Las elecciones autonómicas andaluzas de 2018: un resultado electoral imprevisto de consecuencias innovadoras en la gobernabilidad». *Más Poder Local*, 37: 44-53.

RECEPCIÓN: 06/09/2021

REVISIÓN: 02/11/2021

APROBACIÓN: 04/02/2022